GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

TRAMITADO
Fecha 13 NOV. 2009

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH.
N° de Contrato SAFI 121155

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Santiago, 13 NOV. 2009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION
REF. POR $: ____
IMPUTAC.: ____
ANOT. POR $: ____
IMPUTAC.: ____
DEDUC. DTO.: ____

VISTOS : La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 3594, de fecha 05 NOV. 2009, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

N° 654 /

1°.- **PÁGUESE** al Perito Judicial José Cristián Larrain Barros, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar el informe pericial que se indica:

FAN/lm
N° Proceso 9.3409753

EXP	DECRETO V.I	FECHA DECRETO V.I	CAUSA ROL	JUZGADO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
497-V	745	31-08-2006	1516-2007	3° J.C. Valparaíso	144	26-09-2009	650.000.-

2°.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($650.000.-)**, con cargo al compromiso de fondo N° 5681 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la asignación presupuestaria L.P.2009 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
VISADO
FISCALIA

JORGE NORAMBUENA HERNANDEZ
FISCAL
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS